PLAN DE ÁREA

2026 - 2028

FILOSOFÍA

I.E. MADRE MARÍA MAZZARELLO

PIEDAD - ESTUDIO - ALEGRIA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MADRE MARÍA MAZZARELLO**	
CÓDIGO GSA-FO-08	**PLAN GENERAL DE ÁREA**	Versión: 1

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ÁREA			
MUNICIPIO	Medellín	**NÚCLEO**	926
ÁREA Y/O ASIGNATURAS	Filosofía		
NIVELES Y GRADOS	• Secundaria • Media		
INTENSIDAD HORARIA	1 Hora semanal		
DOCENTES	Darwin Valmore Franco Gallego.		
VIGENCIA	2026 - 2028		

2. JUSTIFICACIÓN

En La filosofía como dice el pensador español Ortega y Gasset, nos ayuda a ubicarnos en la vida cuando estamos perdidos, por ello los problemas de la filosofía son los problemas de la vida, de lo diario, de lo cotidiano. La filosofía ha sido y es para cada época de la historia, una respuesta concreta a la situación, a la cultura, a las necesidades, a la búsqueda de sentido.
El hacer filosofía es un acto consciente que exige descubrir el sentido de lo que hacemos, darnos cuenta del por qué realizamos las cosas y la forma como las realizamos, por ello es inevitable que el estudiante sea un filósofo que impacte en la casa, el colegio, con los amigos, y ello sólo es posible a través de la construcción de su personalidad, de sus criterios y de su propia identidad.

Ser filósofo hoy es un reto, un riesgo y una lucha, pues la sociedad contemporánea nos ofrece una multitud de modelos para imitar y espera que sean asimilados sin cuestionarlos.
Nos preguntamos - ¿Qué importancia tiene entonces la filosofía para el hombre y la sociedad hoy? – Al hombre individual, la filosofía le brinda la satisfacción intelectual que proporciona el saber más y entender mejor el porqué de las cosas y de sí mismo. A la sociedad, la filosofía le ayuda a comprender los valores supremos existentes en la realidad del hombre y del mundo, para establecer el origen, el sentido y la finalidad de fenómenos tales como la cultura, la ciencia, la política y la historia. La filosofía no recurre al criterio de creencia, sino al de conocimiento racional y bien fundado. La importancia de la filosofía radica en que es un saber sistemático y ordenado que se constituye en una guía moral para la vida individual y social. Basta al filósofo su reflexión para sentirse pagado de su esfuerzo; es el suyo un saber gratuito. Pero además de la satisfacción intelectual que proporciona el saber más, la filosofía tiene por finalidad proporcionar al hombre:

- Una manera especial de ver el mundo en cuanto totalidad significante.
- Una interpretación de todos los fenómenos: naturales y sociales.
- Un método sistemático y ordenado de jerarquizar los niveles del conocimiento.
- Una guía moral para la vida individual y social.

La filosofía no puede ser considerada como una asignatura más del plan de estudios, como tampoco una actividad y una actitud que nada tienen que ver con la vida. La filosofía es comprensión clara del carácter problemático de la vida, para ello hemos planteado tres núcleos

de pensamiento que le ayudarán a conseguir nuevos horizontes en este tránsito terreno que llamamos vida como experiencia existencial.

NÚCLEOS DE PENSAMIENTO:

1. **CONOCIMIENTO:**

El hombre se interroga por el significado de las cosas y por las relaciones entre estas, lo que significa que la vida en sus múltiples aspectos es problémica y por ende la pregunta siempre estará en primer orden. La filosofía ha sido considerada por muchos filósofos como la madre de las ciencias, por cuanto la pregunta como base del pensamiento filosófico, le ha permitido a cada ciencia estructurar sus saberes, sus métodos de investigación y su campo de acción. La filosofía nos brinda la posibilidad de indagar sobre la conformación de los conocimientos, de los conceptos que a través de la historia se han ido reformulando y que hoy nos permiten una visión de nuestra realidad universal.

2. **ESTETICA:**

La admiración, esa actitud que despierta en el hombre el interés por y profundizar en ese conocimiento, resulta ser según Aristóteles el comienzo de la filosofía como una actitud que permite el acercamiento a la explicación de todos los problemas que preocupan al hombre. La filosofía es expresión de humanidad en el hombre, no sólo de racionalidad sino de espiritualidad. La filosofía tiene en todos los tiempos una función vital. El arte reflejado en las formas, lo simbólico y lo cotidiano, hacen parte de un lenguaje filosófico que da cuenta de los grandes interrogantes de la humanidad, estableciendo conexiones entre las preocupaciones del hombre en su derrotero histórico.
La filosofía comprende la reflexión sobre el hombre, sus relaciones con el mundo de la naturaleza, con la sociedad y en especial consigo mismo.

3. **MORAL:**

La filosofía además de constituirse en un elemento más dentro del plan de estudios pretende generar en las estudiantes una actitud vital frente a todo lo que los rodea, sea de índole material, espiritual o ideológica. Es la filosofía al pensamiento, lo que el oxígeno a la vida. El estudio de la filosofía es aporte al carácter integral de la formación que se imparte en la institución, convirtiéndose en un espacio de reflexión sobre el conjunto de principios, normas y valores que fundamentan las acciones de los grupos humanos en los distintos momentos históricos; intentando comprender y dar respuesta a los interrogantes fundamentales del ser humano, tales como: origen, sentido y fin de la vida (muerte), la soledad, la angustia, el sufrimiento, la injusticia, el mal moral, el futuro, la vida en comunidad y en sociedad. La filosofía como asignatura contribuye a generar en las estudiantes la agudización de la actitud crítica frente a la realidad en que se encuentra inmersa.

JUSTIFICACIÒN POR GRADOS:

- **GRADO NOVENO:**

Dentro de la visión de la escuela como "lugar de construcción de conocimiento, de ciencia, de cultura y educación en valores", la FILOSOFIA y su pregunta por el ser, tiene como función colaborar en la estructuración del pensamiento de la joven enseñándole a "pensar, razonar e interpretar", estimulando el desarrollo en la aptitud intelectual, a través del conocimiento de quienes asumieron esta actitud como tarea en su vida: los filósofos.
La filosofía en este grado será un espacio para preguntas como: ¿Qué es el ser? ¿Qué es el hombre?, ¿Cómo conoce? ¿Dónde vive? ¿Cómo se comporta en sociedad? y otras de semejante tenor que se han convertido en la búsqueda de sentido permanente del ser humano, expresando sus opiniones e inquietudes frente a su realidad cotidiana.
La reflexión filosófica en su constante interrogar, aborda la pregunta por el hombre con el fin de averiguar el sentido de su ser, su personalidad y su quehacer, configurado en diversas interacciones que le han permitido la transformación de su mundo. La filosofía como asignatura contribuye a generar en las estudiantes la agudización de la actitud crítica frente a la evaluación de sus experiencias a través de un pensamiento reflexivo; analizando las conductas que expresan los valores éticos, cívicos y ecológicos y los espacios en que se vivencia la moral, la ética y las buenas costumbres.
De esta manera cada estudiante estará en capacidad de entender la virtud como fortaleza para el buen vivir, teniendo presente que el hombre siempre actuará en función de su felicidad y su bienestar.

- **GRADO DÉCIMO:**

Durante este grado la filosofía se encargará de conducir a los estudiantes a los grandes interrogantes sobre el conocimiento, la Gnoseología le permitirá evaluar el origen de este, acercándose a los diferentes saberes y conceptos, analizando además las relaciones propuestas por la Epistemología: entre la ciencia y el método. En el acercamiento a la filosofía como ciencia, encontraremos que los fundamentos epistemológicos se caracterizan por su constante interés en mostrar, analizar e interpretar el espíritu científico del mundo occidental (pensamiento de filósofos de la edad antigua y de la edad media); se preocupan también por interrogar el origen del universo desde la Cosmología: como explicación sobre la naturaleza del universo que conocemos; pretendiendo evaluar la comprensión del problema de la ciencia, la verdad y el conocimiento como campos, donde se entrecruzan o "transversalizan" otra serie de problemas de tipo eminentemente filosófico.

Si nos preguntamos - ¿Qué importancia tiene entonces la filosofía para el hombre y la sociedad hoy? Estamos llamados a analizar las relaciones entre filosofía, sicología y educación, pero esto sólo puede lograrse cuando el ser humano se interroga por su propia naturaleza, cómo aprende, cómo cambia sus esquemas de pensamiento, estos interrogantes que propició el pensamiento filosófico, permitieron dar inicio a la sicología en sus primeras indagaciones sobre el ser humano, brindando luego elementos fundamentales para la conformación de la educación, como el camino para capacitar al hombre para vivir en sociedad.

La filosofía le brinda al ser humano la satisfacción intelectual que proporciona el saber más y entender mejor el porqué de las cosas y de sí mismo, este es el propósito de la antropología. A la sociedad, la filosofía le ayuda a comprender los valores supremos existentes en la realidad del hombre y del mundo, para establecer el origen, el sentido y la finalidad de fenómenos tales como la cultura, la religión, el arte, la ciencia, la política y la historia. La filosofía no recurre al criterio de creencia, sino al de conocimiento racional y bien fundado. La importancia de la filosofía radica en que es un saber sistemático y ordenado que se constituye en una guía moral para la vida individual y social, capacitando a las estudiantes en el desarrollo de técnicas propias para el estudio, como lo es la investigación, la elaboración de textos, la argumentación y socialización de pensamientos e interpretaciones sobre su realidad actual.

- **GRADO ONCE:**

Durante este grado once, la aplicación de los resultados de una reflexión filosófica estará orientada hacia el desarrollo del pensamiento y las diferentes técnicas de expresión oral y escrita como formas que el hombre utiliza para dar a conocer su capacidad de análisis, de reflexión comunicativa y propositiva; para tal fin (objetivo) se abordaran conceptos básicos, en consecuencia, la filosofía es el esfuerzo infinito del concepto. El concepto es la posibilidad de encontrar al ser en el mundo. En este sentido la Antropología filosófica: Tiene por objeto de estudio al hombre. Pero al hombre inmerso en sus relaciones políticas, ideológicas, económicas y morales, entre otras; la antropología filosófica estudiará al hombre concreto, histórica y socialmente determinado. Sin dejar a un lado el cuestionar su existencia y para ello la Ontología: como ciencia de las esencias, esto es, como teoría formal de los objetos, es la que se encarga de averiguar el fundamento de la existencia, esto es su finitud. Y por fundamento podemos entender aquello que hace posible la existencia.
La filosofía como espacio de reflexión y análisis, ha llevado al hombre a evaluar sus conquistas y una de estas es la comunicación como herramienta de interacción, el lenguaje nos humaniza y nos sujeta a la cultura. El lenguaje está definido en diferentes formas que asume una condición hermenéutica del significado y significante, determinado por el momento histórico; La existencia humana es un juego de intelección, de comprensión y de interpretación, artículos de la hermenéutica. Teniendo en cuenta, además, que la Filosofía Latinoamericana hace parte de ese aprender a interpretar, a filosofar, estableciendo vínculos entre el lenguaje, el significado, la comunicación y la cultura.

En este grado cada estudiante tendrá la posibilidad de indagar en uno de los propósitos de la filosofía, el acercamiento y la interacción con otras disciplinas como la economía, la sociología , la política y las matemáticas, permitiendo que cada estudiante reconozca e identifique los problemas fundamentales del tiempo, la historia y la meta historia, la ciencia y la tecnología, para que con su sentido crítico, analítico y reflexivo, de respuestas a los interrogantes y necesidades de orden personal(metafísica), cultural, ambiental, político, económico y social, formando una posición objetiva de cara a la solución de dichos problemas.

Establecer relaciones entre la historia y la filosofía es otro de los propósitos de este grado y como experiencia de enriquecimiento cultural la Filosofía de la historia: nos permite reflexionar

sobre el presente y el pasado históricos del hombre, de este modo, estamos obligados a preguntar sobre el sujeto real de la historia. Y Marx, filósofo y crítico de Hegel, responderá que son las condiciones históricas y sociales en que viven los hombres concretos, quienes son los hacedores de su propia historia. En fin, los hombres hacen su historia, aunque, como dice Marx, siempre en circunstancias determinadas.
La filosofía propicia no solo la formación de la razón, sino también la del espíritu para que sean individuos éticos, estéticos y espirituales con capacidad de producir conocimiento científico y técnico para el desarrollo personal; por eso se abordarán las concepciones éticas y morales más representativas de las llamadas filosofías racionalistas, empiristas, pragmáticas, que se cuestionaron a partir de la época de la ilustración, brindando la posibilidad de analizar las conductas del ser humano y las consecuencias de las mismas.

3. MARCO TEÓRICO

La existencia humana es una realidad problemática, lo que constituye el fundamento de toda filosofía, el inicio de un mejoramiento que partiendo de la crítica rompe el marco de la vida entendida como simple rutina.
La filosofía no puede ser considerada como una asignatura más del plan de estudios, como tampoco una actividad y una actitud que nada tienen que ver con la vida. La filosofía es una comprensión clara del carácter problemático de la vida.

La filosofía es atreverse a preguntar en profundidad sabiendo que se desencadenará en un laberinto de cuestiones en que resulta fácil entrar, pero en el que las soluciones son difíciles de conseguir, si es que existen como soluciones definitivas. La filosofía nos permite conseguir nuevas guías y ampliar horizontes en este tránsito terreno que llamamos vida como experiencia existencial. De aquí la necesidad de plantear esta aproximación a la filosofía desde una perspectiva de aplicación práctica de los supuestos teóricos.

Desde el punto de vista histórico las ciencias, como aporte especializado del conocimiento, encuentran su origen en el tronco común de la filosofía. Esto dio pie para que en algún momento se hubiera definido como: “madre de las ciencias”. En el momento actual el alto grado de especialización del conocimiento hace pensar que la tarea de esta disciplina del saber ha llegado a sui fin; pero lejos de esto reafirma su carácter y utilidad. Todo lo que el hombre ha propuesto en la historia como sistema político, religioso, filosófico etc. tiene como fundamento las ideas que en cada momento cautivan y orientan al hombre como ser histórico. Desde aquí la filosofía sigue siendo necesaria y útil para el hombre.

El hombre se interroga por el significado de las cosas y por las relaciones entre estas, lo que significa que la vida en sus múltiples aspectos es problemática y por ende la pregunta siempre estará en primer orden. La filosofía como actitud humana se convierte en búsqueda de respuestas que pretenden dar un sentido a la vida como realidad existencial; de aquí que la filosofía deba estar en íntima conexión con la realidad vital del hombre. La filosofía es expresión de humanidad en el hombre, no sólo de racionalidad sino de espiritualidad. La filosofía tiene en todos los tiempos una función vital.

Si todo lo anterior es cierto, la conexión histórica con los pensadores del pasado no puede ser

desconocida ya que no partimos de cero y en filosofía, a diferencia de lo que puede ocurrir en otras esferas del conocimiento, en donde los postulados cambian con relativa facilidad, por referirse en su esencia a los grandes interrogantes de la humanidad, el pasado mantiene notable vigencia. Es por eso que la historia de la filosofía debe ser entendida, no como una sucesión de autores, sino, como la conexión entre las preocupaciones del hombre en un derrotero histórico.

La enseñanza de la filosofía debe ser entendida como un diálogo abierto y dinámico entre la tradición filosófica y los actuales contextos en los que se desarrolla la vida del joven contemporáneo. Tal vez los griegos encontraron en la filosofía una ruta segura para conducir la vida del hombre en la sociedad. Mirar la historia de la filosofía es profundizar en la creatividad, en las infinitas búsquedas por el sentido de ser en el mundo, del estar aquí y ahora y aun así trascender el espacio inmediato de nuestra temporalidad. Una de las riquezas de la filosofía es que no se agota en los hombres, ni en las épocas, ni en las corrientes porque ella tiene como esencia la inagotable apertura a nuevos y dinámicos horizontes: “La filosofía nace en contextos dialógicos, dinámicos, en los que la palabra fluye, se reconstruye y se resignifica permanentemente. No hay respuestas definitivas, el diálogo no se agota, el saber filosófico está en permanente crisis reconstructiva de sus conceptos”.

Tomado de Documento de: Consultoría para formular y validar los lineamientos curriculares para el área de filosofía en la educación media, Universidad Pontificia Bolivariana. La tradición filosófica, toma un auténtico sentido en la medida que dice algo a la vida de los jóvenes, brindándoles nuevas posibilidades interpretativas y vitales. En una sociedad tan plural como la colombiana, tan ambigua en sus sistemas políticos, tan compleja en sus sistemas sociales, la praxis filosófica es un imperativo urgente en la resignificación de nuestro quehacer como pueblo que transita en la opresión, en la injusticia. Por tanto, el saber filosófico y la filosofía misma deben contribuir a ser más comprensibles los desafíos que nos presenta la contemporaneidad.

Hoy nuestro horizonte de comprensión filosófico debe apuntar a esclarecerla pregunta: ¿hacia dónde vamos?, de cara a enfrentar los desafíos de la contemporaneidad, de cara a una auténtica concepción pública de la justicia, de cara a la globalización excluyente, de cara al consumo de información, de cara a las dinámicas multiculturales y de género. Descubriendo en el ejercicio de la filosofía un instrumento crítico frente a las nuevas racionalidades tecnológicas e instrumentales con el ánimo de colaborar en el diseño de nuevos modelos en el que se involucre toda la sociedad.

Con lo anterior aparece entonces la necesidad, de presentar el discurso filosófico, como un discurso base para el desarrollo y crecimiento mental y cognitivo de los sujetos en interacción consigo mismos y con los demás. De ello entonces, los diferentes enfoques filosóficos presentan su aporte para establecer un proceso formativo más complejo mirándolo desde las dimensiones (existencial, ontológica, axiológica y epistemológica) y de tal manera acceder no solo desde lo teórico sino también desde lo empírico al mundo de la filosofía.

El vínculo con el lenguaje y la lectura.

Acá Pinto y Rojas (2019) afirman que "la lectura crítica a lo largo del tiempo ha sido un factor esencial en el desarrollo cognitivo del ser humano y por ende en sus relaciones sociales" (p.269) con base en lo anterior la lectura crítica desarrolla en el sujeto, competencias y habilidades sicológicas y sociales que propenden también por la formación de un sujeto crítico, autónomo, analítico y transformador.
En la lectura crítica se buscan desarrollar tres niveles básicamente, los cuales son: El nivel literal, el nivel inferencial y el nivel crítico. Molina Ibarra en su texto "Comprensión lectora y rendimiento escolar" Habla de los tres niveles en los que afirma que en el primer nivel, es decir el literal el "reconocimiento puede ser el detalle, que es el que identifica nombres, personajes, tiempo y lugar de un relato o del texto, la idea más importante de un párrafo, identifica el orden de las acciones" (p.121) Se trata de un nivel que concentra la lectura, explícitamente en el texto mismo, todos los elementos de análisis están evidenciados dentro del texto, puede cumplir una función interesante en la medida en que ayuda a organizar elementos existentes en el pensamiento.

En cuanto al segundo nivel o nivel inferencial, asegura que "el lector explica lo leído más ampliamente, es capaz de agregar informaciones y experiencias anteriores" (p.121) Se trata de un nivel con particularidades y exigencias hermenéuticas para el lector, precisa un ejercicio de interpretación de elementos que quizás no se encuentran explícitos en el texto, y ocasiona que el lector empiece a desarrollar comentarios relevantes al texto.

Finalmente, en el tercer nivel o nivel crítico Molina Ibarra explica que se trata de un nivel en el que "El lector es capaz de emitir juicios de valor, sobre el texto leído, aceptarlo o rechazarlo, pero con argumentos" (p.121) Acá el lector, se ve comprometido con un ejercicio valorativo y evaluativo con respecto al texto, es necesario que no solo desarrolle puntos de vista, sino que también debe sostenerlos a partir de razonamientos y argumentos.

Enfoque.

CURRÍCULO SENSIBLE	LA PREGUNTA	PENSAMIENTO CRÍTICO
• Realidad personal del estudiante. • Desarrollo habilidades y conocimientos vigentes para la vida presente y futura. • META: educando con capacidad crítica y postura ética frente a la sociedad.	• Herramienta de indagación. • Evaluar el alcance en la intencionalidad de nuestras prácticas pedagógicas. • Enfocado pensamiento Crítico-Constructivista,	• Capacidad adquirida procesalmente, permite a los estudiantes desarrollar sus propios conocimientos. • A partir de un proceso mental

	permite la planificación de ambientes- diálogo y el debate. • HORIZONTE Estructura y coherencia a una didáctica crítica aprendizaje significativo, investigar su realidad, problematizar la información dada y generar condiciones de autonomía en su proceso formativo.	disciplinado que utiliza estrategias y formas de razonamiento, para evaluar argumentos o proposiciones, tomar decisiones y construir nuevos conceptos. • Métodos y técnicas que propicien una metodología constructivista y participativa al desarrollar el razonamiento crítico, analítico y reflexivo.

4. REFERENTES

Referentes.

El área de Filosofía está ubicada en el nivel de Educación Media académica, en los grados 9, 10, y 11, figura como área fundamental y obligatoria en la ley General de Educación, ley 115.De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines propuestos en el artículo quinto y que sólo se relacionan con el área de filosofía, pero en la institución fue indispensable agregar al plan al grado noveno, pensando en el perfil del estudiantes y la propuesta pedagógica salesiana.

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

El del área de Filosofía se define como un espacio de saber teórico, práctico y creativo, que busca el desarrollo del pensamiento para la comprensión e interpretación de contextos, textos, sujetos, saberes, realidades y problemáticas.

Es la oportunidad para configurar un estilo de vida en el cuidado de sí, de los otros, de las cosas, como descubrimiento de la sensatez, la prudencia y el sentido de la vida. Es apertura al asombro, la reflexión, la problematización e investigación acerca de la propia existencia, en diálogo hermenéutico con las grandes problemáticas de la tradición filosófica.

Los objetivos generales del área de Filosofía corresponden a tres procesos fundamentales en la formación filosófica: el primero es proceso de sensibilización, el segundo es el proceso de articulación o relación y el tercero el proceso de profundización. Estos procesos se expresan como objetivos generales de la siguiente manera:

- Despertar la capacidad de asombro desde la experiencia de lo cotidiano para darle sentido a la vida personal, social y cultural del estudiante para hacerle una invitación al cuestionamiento de los principales aspectos de la vida, a acercarse al mundo desde el cuidado de sí, de los otros, de las cosas y de lo sacro.
- Movilizar los diferentes dominios de pensamiento, reconocidos en las áreas de conocimiento escolar y la cotidianidad, mediante una inducción en la comprensión y reconocimiento de espacios; en los cuales, la reflexión filosófica de procesos, conceptos, juicios y razonamientos, como tarea del pensar, se apropian de la condición e interpretación de la existencia desde el diálogo de saberes.
- Comprender mediante herramientas filosóficas conceptuales, las problemáticas perennes de la filosofía, como una posición crítica frente a las diversas realidades del

hombre, es un filosofar desde la vida como una obra de arte, empeñado en el desarrollo del pensamiento, en el diálogo con los pensadores y la experiencia.

-

Por otra parte, los procesos pedagógicos que giran en torno al área de filosofía son también fundamentados legalmente en la ley 115 de educación en los artículos:

ARTÍCULO 5o. Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:
1- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
7- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
9- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y el progreso social y económico del país.
11- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social.
13- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTÍCULO 13. Objetivos comunes a todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

A. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
B. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
C. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
D. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
E. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
F. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
G. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
H. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

OBJETIVOS GENERALES.

Identificar en el discurso filosófico una actividad que nace del espíritu, forma a la persona y complejiza los esquemas mentales mediante la introducción a la reflexión filosófica, sus diferentes métodos, y probabilidades de interpretar el mundo de la vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proporcionar a los estudiantes el lenguaje propio de la filosofía, para que pueda identificar con facilidad los diferentes conceptos de esta.
- Contextualizar el discurso filosófico en escenarios dialógicos y dinámicos en los que la palabra fluye, se reconstruye y se resignifica permanentemente.
- Reconocer la importancia de la heterogeneidad cognitiva en donde los dogmas no sean un obstáculo sino más bien un objeto de estudio.
- Interpretar los diferentes textos tomando postura crítica y reflexiva que busque emanciparse de los diferentes discursos hegemónicos.

ARTÍCULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:
a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y las destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
d) La ubicación espacio – temporal y el ejercicio de la memoria.
e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
g) El estímulo a la curiosidad para observar para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

ARTÍCULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:
a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y su vinculación con la sociedad y el trabajo.
c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
e) fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

ARTÍCULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:
b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como el espíritu crítico.
f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal,

de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTÍCULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos, los siguientes:
c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

ARTÍCULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos de la educación media académica:
a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses.
e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
En el Documento No. 14 (Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación Media) se evidencia se encuentra un esquema que sustenta el área de filosofía, el cual es conocido como: Esquema sugerido que ejemplifica la relación entre Núcleos de problemas, Competencias y Preguntas filosóficas.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo del conocimiento	Competencia Crítica	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.	¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto?	Comunicativas: comprender e interpretar textos mediante hipótesis de sentido. Científicas: identificar y explicar fenómenos naturales y sociales, trabajar en equipo. Matemáticas: dar razones, resolver problemas. Ciudadanas: comprender y acrtuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Hago uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social.	¿Cuál es el sentido que tiene publicar los resultados de la investigación científica?	Comunicativas: planear y elaborar textos escritos. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social. Matemáticas y científicas: comunicar.
		Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.	¿Cuáles son las fuentes que proporcionan un conocimiento cierto? ¿Cómo diferenciar estas fuentes de aquellas que no lo hacen?	Comunicativas: identificar y hacer uso de fuentes de información. Matemáticas: razonar, modelar y argumentar. Científicas: indagar.
		Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.	¿Cómo establecer que una información es realmente cierta?	Comunicativas: interpretar textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos naturales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.	¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el análisis de un mismo problema filosófico?	Comunicativas: identificar y hacer uso de fuentes de información. Científicas: identificar y explicar fenómenos naturales y sociales. Matemáticas: resolver problemas,

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo del conocimiento	Competencia Dialógica	Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas.	¿Es posible conocer el mundo sin participar en procesos de comunicación?	Comunicativas: desarrollar hipótesis de interpretación. Científicas: usar el conocimiento científico, trabajar en equipo. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.	¿Es la ciencia algo más que un acuerdo entre especialistas?	Comunicativas: interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social. Matemáticas: plantear estratetegias de solución, análisis de información, elaboración de hipótesis.
		Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.	¿Qué valor tiene el conocimiento que tienen de la naturaleza los pueblos indígenas?	Comunicativas: valorar y caracterizar los grupos humanos en situaciones comunicativas. Científicas: indagar, identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones.	¿Cuáles son las razones para justificar la confianza que se tiene hoy en el conocimiento científico?	Comunicativas: interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Científicas: usar el conocimiento científico. Matemáticas: dar razones, establecer conjeturas, hacer inferencias. Ciudadanas: comprender y acrtuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos.	¿Por qué se cree que el saber científico es superior al saber popular?	Comunicativas: interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Científica:identificar y explicar fenómenos naturales y sociales. Ciudadanas: comprender y acrtuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz Matemáticas: hacer predicciones y conjeturas justificar conjeturas, Proponer interpretaciones y explicaciones.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo del conocimiento	Competencia Creativa	Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia.	¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana y la inteligencia de los computadores? ¿Pueden estos llegar a sustituirla?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas. Matemáticas: representar, comunicar, modelar, formular problemas. Científicas: usar el conocimiento científico.
		Propongo nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos.	¿Es cierto que el tiempo es infinitamente divisible y que transcurre desde el pasado hacia el futuro?	Comunicativas: interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Matemáticas: intepretar, analizar, modelar y reformular situaciones. Científicas: usar el conocimiento científico.
		Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.	¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas. Científicas: identificar y explicar fenómenos naturales, indagar. Matemáticas: representar, comunicar, modelar, razonar y argumentar.
		Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos.	¿Qué es una petición de principio?	Comunicativas: planear y elaborar textos escritos.
		Propongo nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos y de otras expresiones socioculturales.	¿Es cierto que la razón sólo descubre en la naturaleza lo que de antemano ha puesto en ella?	Comunicativas: interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Científicas: indagar, identificar y explicar fenómenos naturales. Matemáticas: comunicar, representar y modelar.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la estética	Competencia crítica	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.	¿Existe la anarquía en el campo del gusto estético? ¿Es posible formular criterios normativos en estética?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación.	¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Justifico argumentativamente mis propias acciones.	¿Cómo apreciar el arte sin desprenderse de criterios estéticos etnocéntricos?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: usar el conocimiento científico. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.	¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Matemáticas: interpretar y transformar representaciones. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos.	¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar de fenómenos sociales.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la estética	Competencia dialógica	Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas.	¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras producciones culturales difundidas masivamente?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.	¿Es la postmodernidad la superación de la modernidad? ¿Es otra versión suya?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.
		Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores.	¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones.	¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita.	¿Cómo expresar ideas de los autores clásicos de modo que sigan siendo significativas en nuevos contextos culturales?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la estética	Competencia Creativa	Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad.	¿Qué valor tienen el arte abstracto y el arte conceptual?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas Científicas: indagar, identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias
		Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia.	¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el mismo sentido que el arte antiguo?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas Científicas: usar el conocimiento científico Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias
		Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.	¿Habrá algo que sea agradable para todas las personas en todos los contextos culturales?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos.	¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos y culturales?	Comunicativas: valorar y caracterizar grupos humanos en situaciones comunicativas a partir de sus textos. Científicas: identificar y explicar fenómenos sociales. Ciudadanas: comprender y actuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos.	¿Cómo se puede hacer arte a y través de los computadores mediante el uso de algoritmos?	Matemáticas: formular, comparar y ejercitar procedimientos algoritmicos.
		Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural.	¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras producciones culturales?	Comunicativas: proponer hipótesis de interpretación en diversas situaciones comunicativas Matemáticas: representar, modelar, resolver problemas. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la moral	Competencia crítica	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.	¿Es la moral un asunto exclusivo de la razón? ¿Involucra también la sensibilidad?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer, lectora, escritora. Ciudadanas: comprender y actuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación.	¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.
		Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.	¿Cuáles son los argumentos desde los cuales es posible fundamentar los derechos humanos?	Comunicativas: argumentativa lectora, escritora. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos.	¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.
		Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico.	¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la moral	Competencia dialógica	Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula.	¿Es necesaria la moral en una sociedad?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.
		Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores.	¿Es posible encontrar normas morales válidas para todas las personas y en todos los contextos?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones.	¿Cómo pueden los pueblos indígenas admitir derechos y libertades individuales sin destruir sus tradiciones?	comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos.	¿Es posible justificar cualquier medio a partir del fin que se persigue?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad social.
		Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos.	¿Cuáles son los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?	Sociales: asumir una posición crítica frente a situaciones de discriminación ideológica. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.

Núcleo de problema filosófico	Competencia filosófica	Desempeños	Preguntas filosóficas	Relación con otras competencias básicas
Núcleo de la moral	Competencia creativa	Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía.	¿Existen otra maneras de organizar la sociedad diferentes a las hasta ahora conocidas?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: comprender y acrtuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Fomento el pensamiento divergente como expresión de libertad.	¿A la vez que el lenguaje permite la comunicación, también la constriñe con sus normas?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.
		Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.	¿Acaso puede pensarse la finalidad de la vida humana al margen de las metas políticas de la sociedad?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: participar en la construcción de la democracia y asumir su responsabilidad.
		Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos.	¿Es la pobreza un problema exclusivamente económico o puede concebirse como un problema político?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: Comprender y actuar de acuerdo con los valores para la convivencia y la paz.
		Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural.	¿Cómo aparece el problema del bien y de la mal en el pensamiento mítico de los pueblos indígenas?	Comunicativas: interpretar, argumentar, proponer. Ciudadanas: valorar la pluralidad, la identidad y las diferencias.

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

6. ENFOQUE INCLUSIVO

Enfoque de Educación Inclusiva

El presente plan de área incorpora un enfoque de inclusión inclusiva, reconociendo que la diversidad es una riqueza que fortalece nuestra comunidad educativa. Este enfoque responde al compromiso institucional de garantizar que todos los estudiantes, sin excepción, encuentren en nuestras prácticas pedagógicas oportunidades reales de participación, aprendizaje y desarrollo integral.

La inclusión en los planes de área es una condición esencial para una educación de calidad, nos permite diseñar experiencias de aprendizaje que reconozcan las diferencias, eliminen barreras y promuevan la equidad. Para ello, se tiene en cuenta la normatividad vigente en materia de educación inclusiva, los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y las orientaciones que nos posicionan como un colegio que le apuesta a la inclusión como horizonte ético y pedagógico.

Este planteamiento se materializa en acciones pedagógicas que promueven la participación activa de cada estudiante, reconocen y valoran sus procesos personales, y ajustan los procesos de enseñanza para atender sus necesidades, intereses y capacidades. De esta manera, cada plan de área se convierte en un instrumento clave para edificar una escuela más equitativa, humana y transformadora.
Este compromiso con la inclusión se refleja también en la planificación curricular, donde se promueve la flexibilización de contenidos, metodologías y formas de evaluación. Reconocemos que cada estudiante aprende de manera distinta, por lo que es fundamental ofrecer rutas diversas que les permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje desde sus propias fortalezas.

Asimismo, el plan de área integra un acompañamiento continuo a los docentes en la elaboración de estrategias inclusivas, generando espacios de capacitación, análisis y trabajo conjunto. La inclusión se concibe como una tarea compartida, en la que el equipo educativo asume la responsabilidad de proteger y garantizar los derechos de cada estudiante. En consecuencia, se impulsa una cultura institucional que reconoce la diversidad, fortalece el respeto y consolida la comunidad a partir de la empatía.

Como Institución Educativa, nos reconocemos como un colegio que le apuesta a la educación inclusiva no solo desde el discurso, sino desde la acción cotidiana. Cada decisión pedagógica, cada ajuste razonable, cada gesto de acogida, es una manifestación concreta de este compromiso. Creemos firmemente que educar desde la inclusión es educar para la vida, para la justicia y para la transformación social.

A continuación, compartimos la normatividad vigente de educación inclusiva, la cual orienta nuestras prácticas pedagógicas y garantiza el cumplimiento de los derechos educativos de todos los estudiantes. Esta normativa constituye el marco legal y ético que respalda nuestro compromiso institucional con la equidad, la participación y el respeto por la diversidad. Su aplicación es fundamental para asegurar que nuestros planes de área respondan de manera coherente y responsable a las necesidades de una comunidad educativa plural e inclusiva.

Asimismo, la implementación de esta normatividad nos invita a fortalecer una cultura escolar basada en la empatía, la colaboración y el reconocimiento de las diferencias como oportunidades de aprendizaje. De esta manera, cada acción pedagógica se convierte en un ejercicio de inclusión que promueve la participación activa de todos los estudiantes, fomenta la construcción de ciudadanía y consolida un ambiente educativo donde la diversidad es valorada como un pilar esencial para el desarrollo integral.

En el **Plan de Área de Filosofía** reafirma el compromiso de garantizar una educación de calidad con la garantía de la igualdad real y efectiva, principios consagrados en la Constitución Política de 1991 (artículos 13 y 67). Este marco normativo exige al Estado y a las instituciones educativas la creación de condiciones que aseguren una educación accesible, pertinente y equitativa para toda la población, reconociendo la diversidad como un valor fundamental en el proceso formativo.
La directriz principal para la implementación del enfoque inclusivo se establece en el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la atención educativa para la población con discapacidad. Esta norma constituye el eje central de la política, pues las instituciones educativas deben de transitar hacia un modelo social y de derechos. Su aplicación se traduce directamente en la necesidad de:

- Elaborar e implementar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), el cual debe ser la herramienta guía para la flexibilización y las adaptaciones curriculares en el desarrollo de este Plan de Área.
- Organizar y garantizar el Servicio de Apoyo Pedagógico, incluyendo el personal y los recursos necesarios.

Complementariamente, el marco normativo se complementa con disposiciones específicas que abordan otros tipos de diversidad y necesidades de apoyo:

- La Ley 2216 de 2022 promueve de manera específica la educación y el desarrollo integral de estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje (TEA). Esta ley exige la implementación de protocolos, rutas de atención y estrategias pedagógicas diferenciadas, lo que impacta directamente en la didáctica y la evaluación del área.

- El Decreto 366 de 2009 y las Rutas de Atención para Talentos y Capacidades Excepcionales orientan la identificación y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes. En el Plan de Área, esto se materializa a través de estrategias de enriquecimiento y aceleración curricular, asegurando que sus talentos se desarrollen plenamente.

  En el Plan de Área, esto se materializa a través de estrategias de enriquecimiento y aceleración curricular, asegurando que sus talentos se desarrollen plenamente. La Secretaría de Educación de Medellín complementa esto con la Circular No. 202360000178 de octubre de 2023, que socializa e implementa la "RUTA-CTE" (Ruta para la Prestación del Servicio Educativo a Estudiantes con Capacidades o Talentos Excepcionales), estableciendo los procesos de identificación, caracterización y apoyo pedagógico en el marco de la educación inclusiva.

- El Decreto 1470 de 2013 establece la reglamentación del Apoyo Académico Especial para estudiantes que, por condiciones de salud, se encuentran en aulas hospitalarias. Esta normativa es clave para garantizar la continuidad académica y la flexibilización curricular en situaciones de ausentismo prolongado por enfermedad.

En síntesis, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, 1075 de 2015, compila y unifica esta normatividad, reafirmando que la educación inclusiva y la equidad no son un anexo, sino el principio fundamental que debe permear la organización curricular, la gestión institucional y las prácticas pedagógicas de todos los docentes en el país.

Finalmente, el **Plan de Área de Filosofía** se constituye como un instrumento pedagógico flexible y pertinente, diseñado para responder de manera activa y efectiva a la diversidad de los estudiantes. La incorporación de los Ajustes Razonables (PIAR) asegura no solo el cumplimiento de la normativa vigente, sino también la consolidación de un compromiso institucional con la equidad, la participación y el reconocimiento de las particularidades de cada estudiante. De este modo, el Plan de Área se erige como una herramienta que impulsa una educación más justa, inclusiva y transformadora.

7. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

La investigación escolar es un proceso de indagación y búsqueda sistemática de información que se lleva a cabo en el entorno educativo, ya sea por parte de estudiantes, docentes o equipos de investigación. Bernardo Restrepo (2009) ha identificado tres tipos de investigación en el aula: la investigación del docente sobre su propia práctica, la investigación del docente sobre las prácticas de los estudiantes y la investigación en la que el docente asesora procesos investigativos de los estudiantes (p. 105).

En la institución educativa Madre María Mazzarello la investigación escolar funge como estrategia vinculada a su propuesta pedagógica. Esto se da gracias a que, según Aparicio y Abadía (2019), cuando los estudiantes realizan investigaciones, pueden obtener información de diversas fuentes y construir su propia comprensión del mundo (p. 231). Dicha estrategia pedagógica es importante ya que: Fomenta el pensamiento crítico, promueve la autonomía, conecta con el mundo real, fortalece la comprensión lectora y desarrolla habilidades de presentación.

- **CREATIVIDAD:** entendida como la capacidad para acercarse a las soluciones desde la imaginación, la recursividad y la utilización adecuada de los recursos, adelantándose a la época.

- **TRABAJO EN EQUIPO:** desarrollo de habilidades y destrezas para escuchar y participar activamente en el desarrollo de actividades grupales y la capacidad de reunir las opiniones particulares para las soluciones comunes. También supone el ejercicio de las habilidades comunicativas y la sensibilización frente a los demás.

- **ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL:** entendida como la

habilidad para descubrir relaciones, necesidades, posiciones e intereses en la sociedad que le circunda y presentar alternativas de solución encaminadas a la búsqueda del bien común.

- **TECNOLÓGICA E INVESTIGATIVA:** habilidad para aplicar herramientas y contextos tecnológicos en la solución de problemas y creación de nuevas posibilidades. Así mismo, supone una manera estratégica y metódica de ver el mundo a través de la observación, la experimentación, planteamiento de hipótesis y comprobación de estas.

- **EMOCIONAL:** habilidad para descubrirse, aceptarse, respetarse y mejorarse a sí misma para fortalecer la interacción con el mundo exterior.

- **COMPRENSIÓN LECTORA:** Comprendida como la habilidad de elaborar el significado aprendiendo las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con las ideas que ya tienen un significado, actividad cuya metodología está presente en el desarrollo de cualquier tipo de pruebas internas y externas.

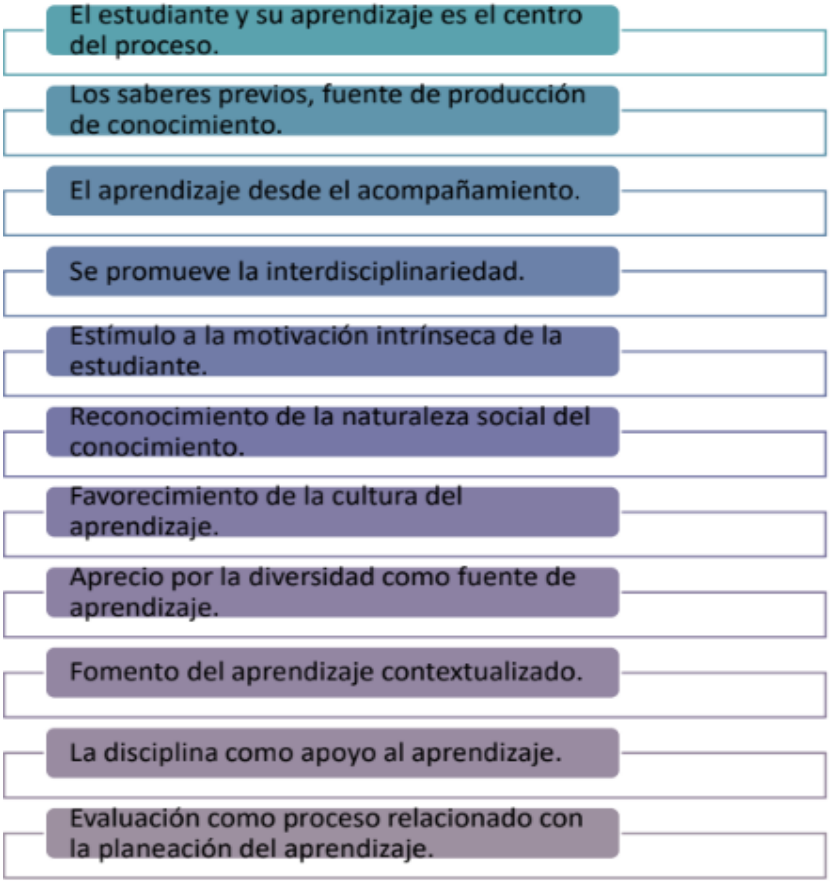

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

INTERACCIÓN ENTRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN FILOSÓFICA Y PASTORAL.

Se hace indispensable aclarar de antemano, que el proceso de interacción práctico- conceptual con el componente pastoral se debe hacer desde una percepción institucional más no segmentada. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que contenidos como los diferentes enfoques filosóficos y ámbitos cognitivos dan su aporte al proceso en pastoral ya que se concentra en el estudio del ser y su forma de trascendencia, los valores que rodean al sujeto que forjan la idea de un perfil salesiano, las preguntas por la existencia desde una perspectiva crítica y el aporte que debe tener una ética científica de características críticas y transformadoras.

Desde los diferentes ámbitos, son el ser, los valores, la existencia y la ciencia aquellos patrones que fundamentan la noción de sujeto trascendental y espiritual. Con lo anterior, es de resaltar que no necesariamente se debe estructurar dicho eje con contenidos específicos, sino que sean los contenidos un apoyo para llegar a dicho fin.

La metodología empleada en el desarrollo de esta unidad didáctica será mixta. Dada la complejidad del tema el profesor se decanta por mezclar componentes expositivos (explicación de contenidos conceptuales en clase) y comprensivo-constructivos (elaboración de actividades por las estudiantes que las acerquen a la problemática de nuestros días A continuación aparece el conjunto de actividades que vamos a realizar para el estudio de este tema, unas se harán en casa (por ejemplo, las de lectura y resumen del apartado, realización de ejercicios...) y otras en clase (por ejemplo, las de análisis y puesta en común, corrección de ejercicios...).

En ocasiones el trabajo será individual (I) y en otras se trabajará en grupo (GR) Algunas de ellas están diseñadas para que se expliciten las ideas que previamente (PR) se poseen sobre el tema (pues se crea o no algo ya se sabe, eso es seguro), otras invitan a leer y pensar para ir entendiendo los conceptos que se deberán asimilar (AS).

A continuación, se exponen las actividades que realizarán las estudiantes.

- ✓ Participación en clase.
- ✓ Aporte a la a partir de la consulta propuesta para la clase.
- ✓ Pruebas tipo icfes.
- ✓ Pruebas de ensayo.
- ✓ Valoración oral.
- ✓ Producción de textos.
- ✓ Trabajos escritos individuales.
- ✓ Trabajos escritos en grupo.
- ✓ Exposición de temas dados.
- ✓ Lectura colectiva.
- ✓ Proyecto colaborativo.

- ✓ Creación de mapas conceptuales o herramienta del pensamiento.
- ✓ Expresión artística.
- ✓ Inferencia de contenidos.
- ✓ Taller y proyectos de investigación.
- ✓ Aprendizaje basado en problemas.
- ✓ Informes de lectura.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta nuestro Sistema Institucional de Evaluación – SIEMMM, se establece lo siguiente para todas las áreas a nivel general: se adoptan criterios comunes que garantizan la coherencia, la equidad y la transparencia en los procesos evaluativos, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la cultura de mejora continua en nuestra institución.

ARTÍCULO 2. EVALUACIÓN

Evaluar es un proceso continuo y permanente que permite verificar, constatar y medir el alcance de metas propuestas, para luego aplicar acciones de mejoramiento. Es obtener información o juicios de valor referentes a las habilidades y competencias adquiridas, como también de las debilidades y dificultades en ese proceso de aprendizaje y de fortalecimiento de las diversas esferas de desarrollo humano para determinar su promoción y estimular o facilitar la adquisición de conocimientos en las estudiantes.

ARTÍCULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

El proceso permanente y objetivo de la evaluación en la Institución Educativa Madre María Mazzarello, estará caracterizado por los siguientes parámetros determinantes:

A. **Participativa**: Abarca la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación permitiendo y fortaleciendo espacios de diálogo propositivo y asertivo.

B. **Integral e integradora:** Integral por que debe dar cuenta de las diferentes esferas de desarrollo de la estudiante: afectiva, laboral, productiva, cognitiva, política, corporal y es Integradora porque facilita, con el acompañamiento y el diálogo entre la familia-estudiante-docente-directivos, una reflexión y análisis necesarios que complementa la información evaluativa recolectada en el proceso formativo.

C. **Integradora** porque facilita, con el acompañamiento y el diálogo entre la familia-estudiante-docente-directivos, una reflexión y análisis necesarios que complementa la información evaluativa recolectada en el proceso formativo.

D. **Holística:** Lo que significa que mira la totalidad del proceso que se implementa al evaluar; buscando comprenderlo, analizarlo y armonizarlo en sus diferentes partes.

E. **Continua**: Porque el aprendizaje igualmente es continuo, es permanente, por tanto, debe dar cuenta de fortalezas y debilidades visualizadas durante el proceso.

F. **Facilitadora e interpretativa**: Por que brinda la información necesaria a la estudiante y su familia, y a la Institución Educativa, sobre debilidades y fortalezas que permitan la deconstrucción del PEI a través de los planes de mejoramiento integrales y sistemáticos.

G. **Equitativa**: Porque respeta y tiene en cuenta los niveles de desarrollo determinados por los intereses, las destrezas y limitaciones, los ritmos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje, de tal manera que la evaluación sea justa y evidencie realidades lo más objetivas posibles.

H. **Formativa**: ya que involucra y afecta a todos los sujetos que participan en ella, además estos se conciben como seres en permanente construcción y desarrollo, capaces de ser libres, autónomos, responsables, críticos en sus realizaciones, sus valoraciones, sus conocimientos y su participación, lo que les permite avanzar en su realización personal.

I. **Sistemática**: ya que está sometida a un plan previamente elaborado, en donde los procesos y las acciones que la conforman tienen un orden y una secuencia.

J. **Flexible:** La evaluación debe adaptarse a las necesidades, condiciones características e intereses institucionales dejando de ser una camisa de fuerza sin posibilidades de cambio, de esta manera debe facilitar los ajustes y modificaciones que se consideren permanentes.

K. **Cualitativa:** Esta se refiere a un trabajo reflexivo y de tipo cualitativo trascendiendo los criterios cuantitativos y de simple medición. Implica por lo tanto un cambio radical en la práctica evaluativa centrando el interés en los procesos de humanización y por lo tanto en la construcción de subjetividad.

L. **Pública**: La familia y las estudiantes conocerán las diversas herramientas a utilizar para su proceso de evaluación y por ende los resultados obtenidos que dan cuenta de sus fortalezas y/o debilidades.

ARTÍCULO 4. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

A. **Diagnosticar** sobre las necesidades intereses y expectativas de la comunidad educativa ya sea al inicio del año o de un período académico. Este diagnóstico nos permite conocer la realidad institucional para realizar un trabajo acorde a las características de ésta.

B. **Programar** el proceso educativo con sus diferentes pasos y componentes en coherencia con el perfil de la estudiante que se quiere formar.

C. **Orientar y realimentar** la marcha de dicho proceso con miras a la aplicación de los ajustes necesarios que posibiliten el logro de los objetivos y metas propuestas.

D. **Evaluar** el proceso en mención precisando aciertos y desaciertos, así como las causas que motivaron los resultados obtenidos, con el fin de reorientar el trabajo. A su vez es necesario que se evalúe en cuanto a la confiabilidad, validez y objetividad de los resultados ofrecidos.

ARTÍCULO 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendidos estos como la característica o propiedad que manifiesta una estudiante de acuerdo con el cual se formula sobre ella, un juicio de apreciación; permitiendo una acción o comportamiento, comparativamente en relación con otro, que enuncia las reglas del primero y autoriza su evaluación. Los criterios responden a la pregunta ¿Qué evaluar? Es lo que el docente espera que su estudiante sepa y sepa hacer al finalizar un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los principios de la formación integral de la estudiante consecuentes con los valores de la Filosofía salesiana son:

CRITERIO (Lo que deseamos formar)	INDICADOR (En qué se evidencia)
Educar desde la Preventividad	Razón, religión y amor; pilares de la educación Salesiana.
Educar en positivo	Valor de la persona humana, la dignidad, el estímulo, el empoderamiento.
Educar desde la Familiaridad	La acogida, el acompañamiento, la cercanía, la presencia activa (asistencia)
Educar en la solidaridad y la reciprocidad	El compartir y el servicio
Educar para la ciudadanía activa y global	La inserción en el medio, la formación sociopolítica, la responsabilidad, la actitud y el pensamiento crítico, el respeto por la diferencia, la autogestión y la inclusión.
Educar para la felicidad	La alegría, el clima de fiesta, la celebración, la simpatía, el gozo de vivir, la autoestima
Educar para la comunicación	El diálogo, la escucha, la palabrita al oído

Educar para el campo laboral, la profesionalización y el sentido vocacional	Excelencia académica, la investigación y el rigor científico, el desempeño competente basado en las competencias laborales generales y en las competencias laborales específicas que se Potencian en la media técnica.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN - SIEMMM

Los criterios establecidos en el Sistema de Evaluación Institucional de Madre María Mazzarello apuntan al enfoque ofrecido desde el ministerio de educación con el decreto 1290 que brinda orientaciones sobre como evaluar al educando, estos criterios han sido acogidos por la institución y expresados en los siguientes ítems, se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación de las estudiantes:

- Los estándares nacionales básicos, competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales y ciudadanas, diseñadas por el ministerio de educación nacional para todo el país y los lineamientos curriculares de las otras áreas fundamentales.

- Las competencias básicas saber, saber hacer, ser y saber convivir, las que han sido homologadas y definidas de acuerdo el modelo pedagógico salesiano y se entienden como el alcance del logro o acercamiento al mismo:

    - SER: Proceso donde se manifiestan actitudes, hábitos, vivencias, habilidades en torno al conocimiento adquirido en valores humanos.
    - CONVIVIR: Postura respetuosa hacia la diferencia, capaz de interactuar y de interlocutar.
    - CONOCER: Proceso de adquisición de conocimientos básicos en las diferentes áreas fundamentales.
    - HACER: Proceso de verificación de aplicabilidad de conocimientos básicos para la resolución de problemas en las diferentes esferas de desarrollo – competencias.
    - TRASCENDER: Proceso de proyección creativa hacia la construcción de estrategias propias de aprendizaje-metacognición.

➢ En cada periodo se evaluarán las competencias argumentativas y propositivas mediante una prueba de habilidad y competencia tipo icfes y SABER, como parte del proceso evaluativo.

➢ Todo proceso evaluativo realizado a las estudiantes debe ser registrado en una planilla de control de seguimiento académico y debe ser mínimo cuatro registros para aquellas áreas con dos o más horas semanales.

➢ Los registros para el proceso evaluativo de las estudiantes se darán en dos escalas, una numérica de a 5.0 y la otra con letras (que corresponden a los desempeños de la escala nacional, en la definitiva).

➢ La estudiante que sin justificación entregue evaluaciones en blanco, con desarrollos diferentes a lo que se evalúa o no entregue trabajos en la fecha señalada será

calificada con 1.0.

- ➢ Cuando en una evaluación pierda el 50% o más de las estudiantes se analizará la causa de la pérdida y si es posible se debe repetir.

Por otra parte, es necesario aclarar que la evaluación como verificación y realimentación conceptual y cognitiva es un proceso que se desarrollará en torno a herramientas del pensamiento como mapas mentales, mapas conceptuales, Uves Heurísticas y matrices de análisis que fundamenten la interpretación a partir de la escritura. También habrá espacio para la disertación con foros, debates, mesas redondas, seminarios alemanes y congresos. Además, se hará uso de estrategias como:

- ✓ El mapa conceptual.
- ✓ La autoevaluación.
- ✓ La coevaluación.
- ✓ Desarrollo de guías didácticas.
- ✓ Evaluación de desempeño.
- ✓ Participación oral.
- ✓ Ensayos escritos.
- ✓ Construcción de productos.

Una propuesta para evaluar dichas estrategias y actividades puede ser la rúbrica.
Al iniciar cada estrategia se debe trabajar con las estudiantes la rúbrica con la cual se evaluará. Se debe diseñar una estrategia de evaluación para finalizar cada unidad que permita responder la pregunta. La evaluación del desempeño que realiza el docente permitirá que se tenga en cuenta el desarrollo de la competencia al finalizar, desde el ser, el saber, el hacer y el convivir, más que el promedio de las notas.

Sin embargo, se propone que las estrategias que no se evalúen con la rúbrica también cuenten con la opción de presentar los criterios de evaluación al estudiantado con antelación.

10. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Desde un enfoque educativo, se propone diseñar e implementar paulatinamente AULAS como LABORATORIOS DE INNOVACIÓN. Se trata de proyectar un lugar donde jugar, reír, relacionarse, vivir. Un lugar en el que cada niña encuentre respuesta a sus necesidades fisiológicas, afectivas, de autonomía, de individualización-socialización, de movimiento, de juego, de expresión, de comunicación, de experimentación, de descubrimiento, de creación.

HUMANOS.	INSTITUCIONALES.	TECNOLÓGICOS.
• Directivos. • Docentes. • Estudiantes. • Padres de familia. • Grupo administrativo	• Textos. • Folletos. • Periódicos. • Revistas. • Implementos de trabajo. • Materiales desechables. • Carteleras.	• Video Beam. • PC portátil. • Retroproyector. • Grabadoras. • Sala de • computadores. • Equipo de sonido.

11. BIBLIOGRAFÍA

Aparicio-Gómez, OY, & Abadía-García, C. (2019). La investigación en la educación. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía , 12 (1), 229-251.

Bloom, B. S., Engelhart, M. D., Furst, E. J., Hill, W. H., & Krathwohl, D. R. (1956). Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals. Handbook I: Cognitive domain. New York: David McKay Co Inc.

Foucault, M. (1971). Genealogía del saber [The Archaeology of Knowledge].

Habermas, J. (1968). Conocimiento e interés [Knowledge and Human Interests].

Habermas, J. (1981). Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y racionalización social [Theory of Communicative Action: Volume 1, Reason and the Rationalization of Society].

Heidegger, M. (1927). Sein und Zeit [Being and Time]. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1947). Dialéctica del Iluminismo [Dialectic of Enlightenment].

Kant, I. (1781/1787). Crítica de la razón pura [Critique of Pure Reason].

Kant, I. (1788). Crítica de la razón práctica [Critique of Practical Reason].

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media [Formato PDF]. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf

Molina Ibarra, C. de los Ángeles . (2020). Comprensión lectora y rendimiento escolar. Revista Boletín Redipe, 9(1), 121–131. https://doi.org/10.36260/rbr.v9i1.900

Pinto, J. P., y Rojas, S. P. (2019). Lectura crítica en el aula en relación con dimensiones inferencial y literal. Educación y Ciencia, (23), 265–279. https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2019.23.e10284

Restrepo Gómez, B. (2009). Investigación de aula: formas y actores.

MALLA CURRICULAR - FILOSOFÍA

GRADO	NOVENO
OBJETIVO DEL GRADO	• Desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender, analizar y dialogar críticamente sobre problemas filosóficos fundamentales —ontológicos, axiológicos, lógicos, socioculturales y éticos— mediante la interpretación de diversos textos y tradiciones de pensamiento; promoviendo la argumentación, la formulación de posturas propias, la creatividad reflexiva y la participación dialógica, con el fin de fortalecer su formación personal, su conciencia crítica frente a los discursos que configuran la realidad y su compromiso propositivo con el entorno.
COMPETENCIAS	• Crítica • Dialógica • Creativa • Argumentativa • Propositiva • Interpretativa

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	• Ontología • Axiología • Ser y tiempo • Pensamiento • Razón • Lógica • Sociología
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos. • Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.

	• Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Reconoce en los enfoques ontológico y axiológico el aporte fundamental en la comprensión de la filosofía. Reconoce en los conceptos de razón y de lógica un dispositivo que explica las manifestaciones	Articula los postulados ontológicos y axiológicos como enfoques filosóficos a través de producciones textuales y herramientas del pensamiento. Aplica los conocimientos sobre la estructura de la razón en escenarios sociales de la actualidad, a través de producciones escritas y herramientas del pensamiento.	Evidencia en los enfoques ontológico y axiológico una posibilidad para el fortalecimiento de su proceso de formación personal. Fortalece sus relaciones interpersonales mediante una mirada axiológica de su entorno. Establece una postura personal con respecto a su propio entorno.

PERIODO	2
REFERENTES TEMÁTICOS	• Discursos hegemónicos • Ideología • Pensamiento • Comportamiento y desarrollo humano. • El cristianismo • El socialismo • El capitalismo • El iluminismo
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.

	• Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Conceptualiza los diferentes metarrelatos como aporte fundamental en la historia de la cultura occidental.	Expresa con argumentos las características de los diferentes metarrelatos a partir de técnicas de discusión.	Socializa a partir del pensamiento crítico una postura transformadora de la sociedad.

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	• Fernando González. • Imanuel Kant. • Escuelas Helenístico-romanas.
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Comprende los postulados del filósofo colombiano Fernando González.	Argumenta filosóficamente sobre los postulados teóricos de Kant.	Fundamenta el discurso filosófico como parte importante en la formación personal.

Indaga de forma histórica hermenéutica las escuelas Helenístico-romanas.		

GRADO	DECIMO
OBJETIVO DEL GRADO	• Fortalecer en las estudiantes la capacidad de comprender, analizar y debatir críticamente los fundamentos de la teoría del conocimiento, la epistemología y la teoría crítica, mediante la interpretación de textos filosóficos clásicos y contemporáneos y el diálogo con otras disciplinas; promoviendo la formulación de preguntas, la argumentación reflexiva, la creatividad conceptual y la construcción de posturas propias que les permitan reconocer los procesos de producción del saber, comprender críticamente la realidad social y asumir una participación ética y comunicativa en su entorno.
COMPETENCIAS	• Crítica • Dialógica • Creativa • Argumentativa • Propositiva • Interpretativa

PERIODO	1
REFERENTES TEMÁTICOS	• Teoría del conocimiento • Psicoanálisis
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.

	• Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Reconoce la teoría del conocimiento como enfoque filosófico.	Formula preguntas sobre las diferentes formas de acceso cognitivo.	Identifica el psicoanálisis como forma de interpretación con respecto al sujeto. Socializa y expone las interacciones conceptuales prevalentes en la teoría del conocimiento.

PERIODO	2
REFERENTES TEMÁTICOS	• Episteme • Epistemología • Campo • Pierre Bourdieu • Michelle Foucault • Ciencia • Saber • Arqueología
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MADRE MARÍA MAZZARELLO**	
CÓDIGO GSA-FO-08	**PLAN GENERAL DE ÁREA**	Versión: 1

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Reconoce la epistemología como enfoque filosófico que estudia el desarrollo científico. Identifica los conceptos de episteme, ciencia, saber y arqueología en el discurso de Michelle Foucault.	Indaga sobre los procesos de desarrollo científico.	Comprende al enfoque epistemológico como una herramienta indispensable para la formación del sujeto.

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	• Teoría crítica • Teoría tradicional • Escuela de franckfurt • Theodoro Adorno • Max Horkheimer • Walter Benjamin • Ética de la comunicación • Jürgen Habermas • Conocimiento e interés • Teoría de la acción comunicativa • Karl Pöpper
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MADRE MARÍA MAZZARELLO**	
CÓDIGO GSA-FO-08	**PLAN GENERAL DE ÁREA**	Versión: 1

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Identifica la relación y diferencia entre teoría crítica y teoría tradicional. Comprende los postulados de la escuela de Frankfurt. Interpreta la interacción teórica entre Habermas y Pöpper. Reconoce la ética como otra rama de la filosofía.	Indaga sobre la vida y la obra de los diferentes pensadores de la escuela de Frankfurt. Examina filosóficamente las bases de la teoría de la acción comunicativa. Manifiesta de forma estética la teoría de la acción comunicativa.	Socializa de manera grupal las propuestas filosóficas de la escuela de Frankfurt. Fundamenta el discurso filosófico como una verdadera obra de arte para su propio proceso de formación personal.

GRADO	ONCE
OBJETIVO DEL GRADO	• Potenciar en los estudiantes la capacidad de comprender, analizar y debatir críticamente las principales corrientes del pensamiento clásico, moderno y contemporáneo —desde las escuelas presocráticas hasta el existencialismo, el empirismo y el pensamiento de Nietzsche— mediante la interpretación rigurosa de textos filosóficos y el uso de herramientas discursivas como la retórica, la mayéutica y la dialéctica; favoreciendo la formulación de preguntas profundas, la construcción de argumentos propios, la creatividad interpretativa y la reflexión sobre su propia existencia, con el fin de fortalecer una postura personal crítica, ética y propositiva frente a sí mismos, los otros y el mundo.
COMPETENCIAS	• Crítica • Dialógica • Creativa • Argumentativa • Propositiva • Interpretativa

PERIODO	1

REFERENTES TEMÁTICOS	• Filosofía clásica. • Escuela jónica. • Escuela eleata. • Escuela pluralista. • Escuela atomista. • Retórica. • Mayéutica. • Dialéctica.
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Conceptualiza el término “Sofista” Comprende la presencia de la mayéutica y dialéctica en la filosofía clásica.	Expone con argumentos la tesis de cada escuela presocrática. Indaga sobre el origen del universo teniendo presente las ideas presocráticas. Formula preguntas que promueven el conocimiento a partir de herramientas discursivas.	Socializa de manera colectiva sus apreciaciones sobre los postulados de cada escuela pre-socrática. Encuentra en el cuestionamiento y la duda, una posibilidad formativa de su ser desde la existencia misma. Reconoce en las herramientas discursivas una disposición epistemológica y de socialización.

PERIODO	2

REFERENTES TEMÁTICOS	• Existencialismo.
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Reconoce los postulados filosóficos de los diferentes representantes del existencialismo.	Elabora actividades de intertextualidad con respecto al pensamiento existencialista y la literatura.	Implementa la pregunta filosófica y existencial a su propia vida, como forma de crecimiento personal.

PERIODO	3
REFERENTES TEMÁTICOS	• Nietzsche • Empirismo: Locke, Hume • Irracionalismo: Schopenhauer
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	• Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos. • Articulo la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.

	• Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	**HACER**	**SER/CONVIVIR**
Identifica la influencia de Nietzsche en la filosofía occidental contemporánea. Reconoce las características del empirismo como método epistemológico y ontológico.	Expone los diferentes contenidos filosóficos a través de herramientas del pensamiento e informes de lectura.	Identifica diferentes elementos filosóficos, como posibles sustentos para el proceso de formación personal.